



"Llamado a Respetar la Soberanía del Pueblo de Venezuela"

REDH :: 06/01/2019

Las pretensiones del gobierno estadounidense de lograr un cambio de régimen, violan sistemáticamente la soberanía y autodeterminación del pueblo venezolano

La Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad, te invita a suscribir y compartir este llamado. Adhiere tu firma al correo: humanidadenred@gmail.com Incluye nombre completo, país y, de ser posible, una breve identificación.

Llamado a Respetar la Soberanía del Pueblo de Venezuela

El pasado 20 de mayo se llevó a cabo la sexta elección presidencial de la historia contemporánea de la República Bolivariana de Venezuela. En las mismas, resultó electo como Presidente Constitucional, el ciudadano Nicolás Maduro Moros, quien de acuerdo a lo estipulado en la Constitución venezolana, tomará posesión para un nuevo período presidencial el próximo 10 de enero de 2019.

La elección se produjo bajo un clima de paz y tranquilidad con una participación del 46,02% del total del padrón electoral, cifra muy similar a la que registran las elecciones estadounidenses.

En estos comicios, se dieron cita candidatos de distinto signo político, como es el caso de Henry Falcón, dirigente del partido Avanzada Progresista, y Javier Bertucci, dirigente del partido El Cambio, ambos, opositores del gobierno actualmente constituido. Se debe destacar que un 67,84% de las personas que votaron se decidió por la opción que representaba el Frente Amplio de la Patria y su candidato electo Nicolás Maduro. Ello representa 6.245.862 votos válidos. Por su parte, el candidato de oposición más votado, Henry Falcón, alcanzó solo un 20,93%, lo que representó 1.927.387 votos.

El resultado electoral y la respuesta democrática del pueblo venezolano, evidencian su determinación de continuar una senda de construcción independiente y democrática de su destino.

Durante los últimos 5 años, diferentes administraciones estadounidenses, han venido implementando contra Venezuela, un sofisticado plan de desestabilización para derrocar un gobierno elegido democráticamente a través de un sistema electoral considerado uno de los mejores del mundo, tal como lo calificó el propio ex presidente estadounidense Jimmy Carter.

Las pretensiones del gobierno estadounidense de lograr un cambio de régimen, violan sistemáticamente la soberanía y autodeterminación del pueblo venezolano.

En marzo del año 2015, bajo Decreto Ejecutivo, el Gobierno de los EE.UU., declaró a Venezuela como "amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y la política

exterior de los Estados Unidos", declarando una "emergencia nacional a los fines de hacer frente a dicha amenaza". Otra Orden Ejecutiva en agosto del 2017, exigió al Departamento del Tesoro implementar sanciones "irreversibles" contra la economía y el sistema financiero venezolano, un conjunto de medidas coercitivas unilaterales, inaceptables en el derecho internacional. Con estos marcos legales, se activó el cerco económico contra los planes de recuperación de la economía venezolana, afectada producto de la caída de los precios del petróleo a partir del verano del 2014.

A través del bloqueo económico a Petróleos de Venezuela (PDVSA), columna vertebral de la economía venezolana, sumado al bloqueo comercial y financiero, se afecta directamente el comercio y la adquisición de productos de primera necesidad, golpeando duramente la calidad de vida del pueblo venezolano, agudizando de esta manera, la crisis económica. En ese sentido, William Brownfield, ex embajador de Estados Unidos en Venezuela recientemente declaró que..."en este momento quizás la mejor solución sería acelerar el colapso, aunque ello produzca un período de sufrimiento de meses o quizás años a la población".

Con el monopolio del poder mediático, Estados Unidos manipula la opinión pública mundial, imponiendo la matriz narrativa de una "crisis humanitaria" en Venezuela, con lo cual busca justificar una intervención militar, disfrazada de "ayuda humanitaria".

En septiembre de este año Trump declaró a los medios, en la Organización de Naciones Unidas, que en torno a Venezuela, "todas las opciones están sobre la mesa..."

En el año 2016, se publicó el documento "Venezuela Freedom-2 Operation" del U.S. Southern Command (SOUTHCOM) firmado por el Admiral Kurt W. Tidd-Commander, donde queda delineado el plan para la implosión-colapso con un conjunto de políticas dirigidas a derrocar al gobierno venezolano, empleando la estrategia de amplio espectro donde se desarrollaron operaciones simultáneas, combinadas y continuas en el período 2016-2018.

Estados Unidos y un grupo de gobiernos obedientes a las órdenes de la Casa Blanca, se aprestan a desconocer la legitimidad del mandato conferido al Presidente Nicolás Maduro Moros, a partir del 10 de enero. Ante estas enunciadas intenciones, hacemos un llamado al pueblo de los Estados Unidos y a la comunidad internacional a la no intervención, y a reconocer y respetar la voluntad soberana del pueblo venezolano, que continúa trazando un camino propio, de paz, guiado por su derecho irrenunciable a la libre autodeterminación e independencia.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/llamado-a-respetar-la-soberania>